

## VOCES ACADÉMICAS

Héctor T. Arita

Una zorra  
disfrazada de erizo

⇒ 10

## DEPORTES

Ganó 3-2 al Atlas en CU

Sigue la racha  
de Pumas:  
ya son seis  
partidos sin derrota

⇒ 31



Ciudad Universitaria  
1 de octubre de 2007  
Número 4,017  
ISSN 0188-5138

**UNAM**  
ideas en Libertad

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**UNAM**

## QUEEN EN LA NEZA



La OFUNAM, acompañada por la Banda Aleph Liverpool y el Coro Alpha Nova, del IPN, hizo vibrar este fin de semana la Sala Nezahualcóyotl, en el homenaje rendido al grupo británico de rock. Foto: Fernando Velázquez.

► Cumple El Observatorio de Visualización de la UNAM; ha apoyado 150 proyectos docentes

# Fortalece el *Ixtli* procesos de enseñanza-aprendizaje

► Beneficia a un número similar de asignaturas en distintas áreas del conocimiento ► En cuatro años otorgó servicio a 29 mil 940 usuarios en dos mil 271 horas

⇒ 8-9

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)

**CONSTRUCCIÓN.** En el Centro Cultural Universitario. Foto: cortesía Julio César Salinas.



**LUZ Y SOMBRAS.** Desde la Torre II de Humanidades. Fotos: Juan Antonio López.

# Gaceta ilustrada

**RALLY CICLISTA.** Evento por CU, Patrimonio de la Humanidad. Fotos: Marco Mijares.



**ENSAYO.** Alumnos de teatro.



GUSTAVO AYALA

Las alumnas Dione Rivera Fierros y Olivia Ledesma Morales obtuvieron primer lugar en licenciatura y segundo en posgrado, respectivamente, del Premio de Estudios sobre Justicia Administrativa 2007, organizado por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Por su trabajo "La muerte del infractor como forma de extinción de la responsabilidad por infracciones a las leyes fiscales federales", Dione Rivera, de la Facultad de De-

ma Corte de Justicia de la Nación, determinen una posición al respecto, refirió.

Por su parte, Olivia Ledesma, en su trabajo para obtener la especialidad en materia fiscal, realizó un análisis histórico al señalar la complejidad para quien quiere hacer sus contribuciones hacendarias. Asentó que hay gran dificultad en este ámbito porque es árido y complejo. La gente quiere pagar, pero que sea de manera accesible. Por ello le interesó esa particular problemática.

Comentó que para el contribuyente lo

ceptos generales, la parte histórica, los principios de las contribuciones y el régimen fiscal.

Las galardonadas coincidieron que en México aún no existe plena justicia administrativa. "Falta mucho por alcanzar en la materia. El Tribunal ha tenido grandes avances y realizado aportes a la jurisprudencia; es un órgano que ha crecido en su competencia y en sus resoluciones", indicó Dione Rivera.

Recalcó que este premio es de gran relevancia para su formación profesional porque representa un aliciente para conti-

## Dione Rivera y Olivia Ledesma, primero y segundo lugar en posgrado

recho, ocupó la primera posición, mientras que Olivia Ledesma, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mereció el segundo sitio por su tesis "La aplicación de una cuota fija al régimen de pequeños contribuyentes".

Dione Rivera explicó que el Código Fiscal de la Federación no tiene un marco adecuado para regular los pasivos, en este caso de las multas derivadas de la omisión de contribuciones y del cumplimiento de obligaciones formales cuando fallece una persona.

En otros rubros, apuntó, se entiende que los compromisos que hayan quedado pendientes a cargo del autor de la sucesión, estarán cubiertos de acuerdo con la herencia y mediante las gestiones y movimientos que realice el albacea.

Sin embargo, agregó, en materia fiscal hay una laguna, las multas son una sanción para la parte que incumple con alguna obligación. Por tanto, su adeudo pasará a los herederos, por lo que se habla de penas trascendentales, es decir, que van más allá de la persona que infringió la norma.

Dijo que en la práctica la autoridad hace el cobro indistintamente, lo que da lugar a una arbitrariedad, porque la Constitución especifica que no podrán cobrarse este tipo de penas.

Por ello, en su tesis propuso—partiendo del derecho comparado y de la solución que han dado otros países, en particular España— instituir una norma que establezca que en ningún caso podrán cobrarse las multas a la sucesión o a los titulares del caudal hereditario.

Es un problema que seguirá latente en tanto no se redefina un criterio, ya sea porque se cree esta disposición o porque los órganos jurisdiccionales, el Tribunal, el Poder Judicial de la Federación o la Supre-

## Obtienen dos alumnas premio sobre justicia administrativa



Dione Rivera y Olivia Ledesma. Fotos: Justo Suárez.

más difícil son los tecnicismos, las palabras rebuscadas, las constantes transformaciones en los ordenamientos, y las tarifas que aparecen cada bimestre, trimestre, año o administración. Por lo general las leyes las hacen contadores y economistas, y a los abogados se les consulta poco.

Mencionó que los costos aumentan de acuerdo con los índices nacionales de precios al consumidor, por eso cambian constantemente, para hacer pago por salarios, honorarios o por arrendamiento. "Mi propuesta es establecer una cuota fija para los pequeños contribuyentes, lo que les permitirá simplificar sus declaraciones. Con ello adquieren una cultura fiscal, la Secretaría de Hacienda se evitaría problemas y obtendría mayores ingresos. Es sencillo de aplicar".

En su trabajo analizó definiciones, con-

nuar preparándose en la materia y también "es un mérito tanto por mi trabajo como por el apoyo que recibí de mi asesora, Patricia López". Además, con ello el nombre de la facultad se reafirma en lo más alto del escenario educativo nacional.

En tanto, Olivia Ledesma afirmó que si bien este reconocimiento a su trabajo es apenas un pequeño logro comparado con todo lo que viene por delante, le satisface ver que su tesis y los egresados de esta casa de estudios están en el mejor nivel, tanto nacional como internacional.

Finalmente, agradeció a tres profesores que fueron fundamentales para que llegara hasta este momento: Eduardo Martínez de la Vega y Gloria, ya fallecido, quien la asesoró en su trabajo de tesis, y a Román Villanueva Tostado y Leopoldo Pérez Becerril, quienes participaron de manera importante en la misma.

# Transforma la UNAM la vida de pobladores de la Costa Grande

Se practicaron decenas de cirugías sin costo alguno; destacan las maxilofaciales

**Z**ihuatanejo, Gro. — ROSA MA. CHAVARRÍA

Profesores y alumnos del área de la salud de la UNAM han transformado radicalmente las vidas de miles de familias, habitantes de la Costa Grande.

Las decenas de cirugías practicadas sin costo alguno: maxilofaciales, de prótesis de hueso y de ojo, y las tareas de prevención del cáncer cérvico-uterino a centenares de mujeres ya impactaron positivamente en el estado de salud de los pobladores de los

modestos municipios de la Costa Grande guerrerense.

Hoy, bebés, niños, adultos y ancianos cuentan con una vida más digna y saludable de la que tenían antes de que la UNAM llegara a sus poblaciones con los programas de la Semana de Salud.

Alan, un bebé de escasos seis meses de edad, miembro de una humilde familia de Tecpan de Galeana, fue sometido a una cirugía de labio leporino que en poco más de dos horas le cambió el rostro a él y a su futuro.

Otro caso: Mario, de poco más de 40 años, quien perdió la vista y el ojo derecho como consecuencia de su avanzada diabetes, fue intervenido por los universitarios en el Hospital Naval de Ixtapa, donde le colocaron una prótesis en el ojo derecho.

Éstos y otros casos fueron conocidos por el rector Juan Ramón de la Fuente y los directores de las facultades relacionadas con la salud, quienes estuvieron acompañados por el titular del Hospital Naval de Ixtapa, Ernesto Lerín Sánchez. *g*





Fotos: Benjamín Chaires y Víctor Hugo Sánchez.

**R**ecordar los tiempos de la creación de Ciudad Universitaria (CU) es pensar en un México distinto al de hoy; así como también diferentes eran los linderos de las ciencias y los caminos de las humanidades, afirmó Héctor Fernández Varela, profesor de la Facultad de Medicina.

Al dictar la conferencia Traslado de los Universitarios a Ciudad Universitaria subrayó: “Qué visión tan extraordinaria de quienes concibieron la idea de conjuntar el quehacer universitario en un espacio común, hermanado e interactuante, que potenció los esfuerzos de cada uno de sus protagonistas y que nunca ha sido, como lo expresó el rector Nabor Carrillo Flores, una carga inútil para el país”.

En 1952, recordó, fue inaugurada oficialmente CU por el presidente Miguel Alemán; habrían de transcurrir dos años para que esta monumental obra, hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad, abriera sus puertas a las primeras facultades y escuelas.

Poco a poco, el viejo barrio universitario del Centro de la ciudad se fue quedando solo; no obstante, Medicina continuaba en el hoy llamado Antiguo Palacio de Medicina. Sin embargo, los alumnos de tercer año en adelante únicamente notaban esta disminución en el primer cuadro por las visitas esporádicas a la escuela, porque la mayor parte del tiempo permanecían en los hospitales, agregó.

De hecho, la construcción de Medicina en CU tuvo un inicio tardío, ya que un grupo numeroso de profesores y alumnos no consideraba adecuado el traslado al sur de la urbe y se propuso desde muchos años antes que se construyera en la zona de hospitales, detalló.

Primero, dijo, se pensó hacerla frente a la entrada principal del Hospital General de México, en la colonia Doctores, pero no prosperó; después, surgió la idea de construirla en los terrenos de lo que hoy es el Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS.

Finalmente, se decidió que fue-



Panorámica del campus.

## El traslado: del barrio universitario a CU

Conferencia de Héctor Fernández, como parte de la celebración del *campus* como Patrimonio Cultural de la Humanidad

ra en Ciudad Universitaria, donde se le destinó una posición privilegiada en el polo oriente del *campus* entre Odontología y Medicina Veterinaria, completando el conjunto médico-biológico con el Instituto de Investigaciones Biomédicas, indicó.

Desde luego hubo protestas de muchos profesores de materias básicas, que tenían sus consultorios por el Centro Histórico y también vivían en esa zona. Trasladarse a CU les implicaba atravesar buena parte de la ciudad, aclaró.

En marzo de 1955 fueron los Juegos Panamericanos en el Distrito Federal y como la mudanza a la Facultad de Medicina se hizo hasta un año después, las instalaciones de la escuela en CU se

emplearon como dormitorios de los atletas, refirió.

Es importante señalar el cambio de director de la escuela en 1954, cuando tomó posesión de la misma Raoul Fournier, quien trajo consigo una revolución positiva en la enseñanza de la medicina, pues transformó no sólo los planes y programas de estudio, sino también promovió la formación integral del alumno, en lo científico, filosófico, ético, humanista y social.

Héctor Fernández comentó que para despedir a la vieja escuela y llegar a las nuevas instalaciones, se hizo una gran ceremonia en el patio central, donde participaron autoridades federales y universitarias; así como maestros y alumnos. Ahí se agradeció a la

vieja casa lo que había producido, los talentos, maestros y los grandes médicos que había dado al país.

Como representante de los alumnos, mencionó, se me entregó una antorcha como símbolo del fuego de la sabiduría, se cantó la marcha y el himno a la escuela, y también se entonó el Himno Nacional. Después, se cerraron lentamente las puertas mientras se entonaban *Las golondrinas*.

De ahí, concluyó, estos símbolos y los estandartes pasaron a los primeros relevos que, después de dar algunas vueltas por el Centro de la ciudad, se dirigieron a Ciudad Universitaria, donde se repitió el protocolo para entrar a una nueva época. *g*

## Fortalece el *Ixtli* métodos de enseñanza-aprendizaje

⇒ 8-9

# LA ACADÉMIA

Proponen en Economía algunas estrategias para hacer frente a la crisis

RAÚL CORREA

La magnitud y desequilibrio de la economía internacional pone en alto riesgo el crecimiento sustentable de Latinoamérica. Tal inestabilidad financiera exhibe la limitada intervención de los bancos centrales para afrontar este problema macro, afirmó Jorge Alfonso Calderón Salazar, profesor de la Facultad de Economía.

En la conferencia Desequilibrios de la Economía Mundial y su Impacto en América Latina, explicó que, de acuerdo con análisis de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Económica para América Latina, desde 2003 esta variabilidad limita también el desarrollo monetario del orbe.

“Esta relativa calma que se observa, donde no hay noticias sobre la caída espectacular de las bolsas de valores u otros factores, es la que precede a una tempestad”, advirtió Calderón Salazar, quien habló acerca de la situación productiva mundial, las inestabilidades globales y su peso en la región.

En la Sala Horacio Flores de Peña de dicha facultad, el especialista universitario señaló que ninguno de los dos escenarios del Presupuesto de Egresos para 2008 toma en cuenta el impacto en crecimiento, ingreso y flujo de capital que tendrán los desequilibrios globales y su eventual repercusión en la desaceleración económica de Estados Unidos.

Recomendó el manejo de una estrategia de ingresos-gastos en algún escenario macronacional y global estable, y simultáneamente tener opciones. Una de ellas, rechazada por quienes rinden culto al equilibrio fiscal a ultranza, es aplicar moderadas políticas contracíclicas de expansión de

inversión y gasto público en márgenes moderados, para compensar la tendencia a la reducción del crecimiento por la caída de la demanda externa proveniente de Norteamérica.

Calderón Salazar explicó que si esta inversión—financiada por déficit moderado—se canaliza a sectores de alta generación de empleos se puede elevar el endeudamiento interno, además de funcionar como medida contra la expansión de inversión y gasto público.

Sin embargo, agregó el investigador universitario, eso implica romper los rígidos parámetros del equilibrio fiscal a los que está acostumbrada la Secretaría de Hacienda y asumir el costo de un incremento moderado de la deuda externa.

Otra medida colateral es que un alza en la demanda interna derivada de una leve expansión del gasto en inversión productiva, puede favorecer un mecanismo compensatorio en la reducción de los requerimientos externos, indicó.

## En riesgo, el crecimiento de AL por el desequilibrio económico



Advirtió que de no realizarse el próximo año y si hay una drástica reducción del crecimiento estadounidense y de la demanda de productos mexicanos, habrá una regresión con una caída de la demanda estadounidense y un estancamiento del producto interno bruto mexicano.

Si Estados Unidos quisiera contribuir a solucionar este desequilibrio, del cual es el principal causante, no sólo debería tener un mayor ahorro interno, sino también más inversión en las economías excedentarias, concluyó. *g*

**Jorge Alfonso Calderón.** Foto: Justo Suárez.



La calma en lugares donde la bolsa no ha caído, es la que precede a la tempestad.

Foto: Internet.

GUSTAVO AYALA

**E**n los últimos cuatro años el Observatorio de Visualización *Ixtli* de la UNAM –laboratorio y auditorio de realidad virtual inmersiva– ha apoyado 150 proyectos de trabajo docente en distintas áreas del conocimiento y beneficiado a una cantidad similar de asignaturas, cuyo soporte ha sido el uso de esta tecnología.

De esa forma, dicho espacio ha otorgado servicio a 29 mil 940 usuarios, durante dos mil 271 horas, lo que significa casi la totalidad del tiempo disponible, además del que toma la instalación del *software*.

Con ello, el *Ixtli* fortalece los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, ya que permite a investigadores, profesores y alumnos observar, simular e incluso manipular objetos complejos e imágenes en tercera dimensión.

Único en su tipo en México y América Latina y en resguardo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), es una de las herramientas más poderosas y avanzadas para desentrañar los misterios de la ciencia y contribuir a las tareas de investigación y docencia.

Alejandro Pisanty Baruch, titular de dicha dependencia, aseguró que con esta tecnología los profesores e investigadores de esta casa de estudios contribuyen a una transformación radical de la forma como se aprenden las ciencias, las humanidades, las artes y la tecnología en la UNAM.

Ello, recalcó, gracias a la rápida transformación de palabras, ecuaciones, textos, imágenes planas o diagramas, en objetos que pueden ser visitados en su interior, explorados o manipulados para un mejor aprendizaje y comprensión del mismo.

Dijo que los proyectos que se trabajan comprenden todas las áreas del conocimiento: desde artes plásticas, arquitectura, ingeniería civil y mecánica, hasta diseño industrial, ciencias de la tierra, arqueología, biología y medicina, entre muchas otras.

Pisanty Baruch informó que la Universidad trabaja con la expansión de esta tecnología de realidad virtual a más aulas en la institución, y en la modernización del *software* y *hardware*; así como en la formación de recursos humanos.

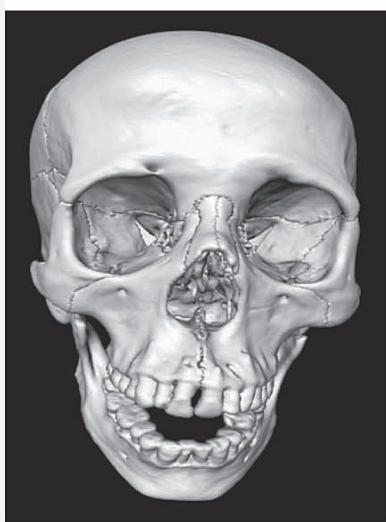
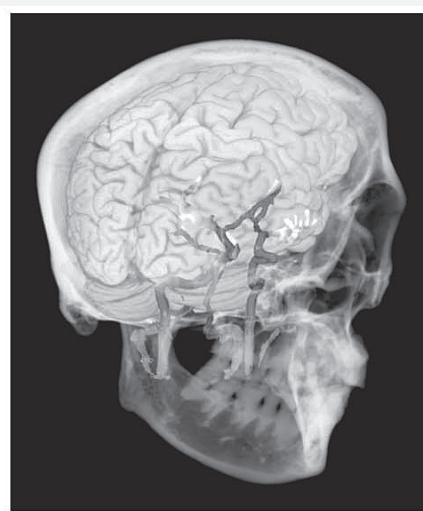
Durante una demostración de las cualidades del Laboratorio de Visualización, académicos de la Universidad presentaron tres de los principales proyectos.

#### Exploración petrolera

Uno de los proyectos en marcha es Empleo de la Visualización Tridimensional Inmersiva en la Exploración y Explotación del Petróleo

# Fortalece el *Ixtli* métodos de enseñanza-aprendizaje

En cuatro años ha apoyado 150 proyectos docentes en diversas áreas del conocimiento



Programa computacional en tercera dimensión para el estudio de la cabeza humana desarticulada. Fotos: cortesía DGSCA.



y Gas Natural, a cargo de Martín Cárdenas Soto, de la Facultad de Ingeniería. Con él se impulsa la asimilación conceptual de modelos geológicos, al utilizar técnicas de visualización para obtener soluciones rápidas y eficaces con el propósito de determinar reservas de hidrocarburos, en apoyo a las ramas de las ciencias de la tierra.

Ello permite capacitar a estudiantes de licenciatura, posgrado y personal académico para su análisis. Facilita las interpretaciones geológico-geofísicas en menor tiempo y con una perspectiva más amplia, con lo cual se obtienen mejores soluciones a problemas complejos, no sólo aplicables en la industria energética.

Con este modelo tridimensional se diseñan cursos avanzados para la documentación de localizaciones exploratorias mediante técnicas de visualización, al enfatizar las tridimensionales inmersivas, que favorecen el aprendizaje de los diferentes ambientes geológicos donde se generan y entran los hidrocarburos.

### Estudios anatómicos

Otro de los proyectos vigentes es Elaboración de un Programa Computacional en Tercera Dimensión para el Estudio de la Cabeza Humana Desarticulada, que encabeza Joaquín Reyes Téllez-Girón, de la Facultad de Medicina.

Está integrado por modelos tridimensionales para estereoscopia de la cabeza humana, ósea (cráneo y cara), así como una metodología para desunir los huesos que la componen. Se basa en imágenes tomográficas de material biológico disecado, reconstruidas estereoscópicamente.

Es un recurso interactivo que favorece el proceso pedagógico de los alumnos en niveles de pre y posgrado en Medicina, Odontología, Biología, Antropología y Medicina Veterinaria. Plantea soluciones a la desvinculación que hay entre teoría y práctica en los cursos de anatomía humana, ya que facilita la comprensión de la morfología del cráneo y la articulación entre los diversos huesos que la conforman, así como la biomecánica de la mandíbula.

### Procesos biológicos

Otra iniciativa es Visualización Tridimensional en la Simulación de Procesos Biológicos (Determinación y Diferenciación en el Desarrollo), que conduce Jorge Antonio Moreno Hernández, de la Facultad de Ciencias.

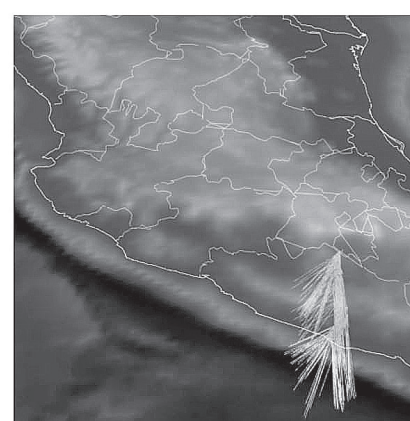
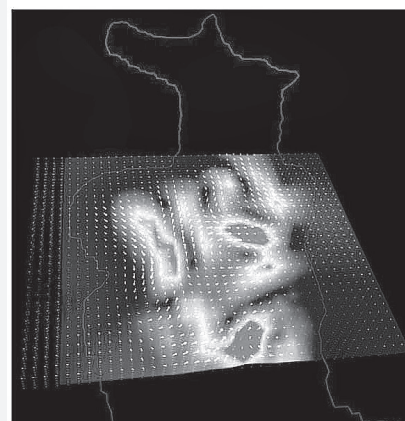
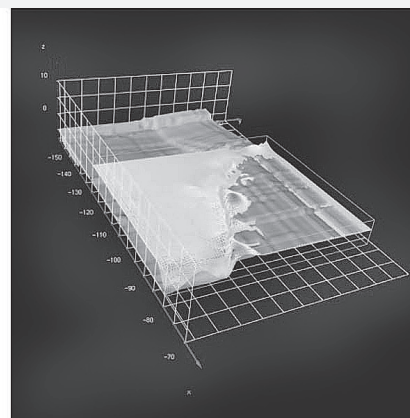
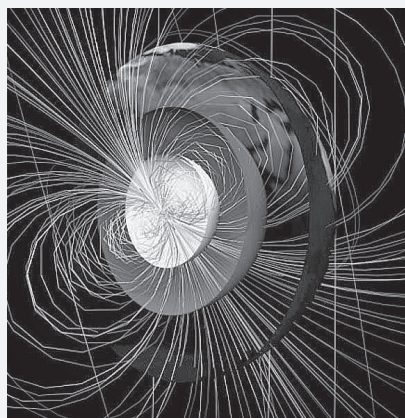
Trata los procesos de formación de un organismo desde diferentes aspectos, como el molecular, genético, fisiológico, embrionario y biomatemático, entre otros. Facilita la enseñanza en materias como embriología, biología comparada, del desarrollo y molecular, evolución, biotecnología y genética en licenciatura y posgrado.



Durante la presentación. Foto: Marco Mijares.

Con él se explora la gestación de la mosca de la fruta *Drosophila melanogaster*, cuyo desarrollo es fácilmente escalable. A partir de esta base, pueden incorporarse gradualmente elementos orientados a conceptos particulares como las interacciones moleculares entre genes participantes; ilustrar la inva-

ginación de capas embrionarias; mostrar la participación de procesos como la muerte celular programada en la definición de regiones y estructuras. Asimismo, observar el efecto de mutaciones que afectan las primeras etapas de un embrión. *g*



Empleo de la visualización tridimensional en la exploración y explotación de petróleo y gas.

Entre los numerosos y aparentemente inútiles ornamentos que abarrotan mi escritorio se encuentra una pequeña concha fósil con el siguiente rótulo: "Pelecípodo, Cretácico, Ojinaga, Chihuahua, diciembre 1976". Se trata de una valiosa prenda personal que encontré durante una excursión de aventuras juveniles en busca de tesoros geológicos. Siendo yo un estudiante de preparatoria, tenía poca idea de la paleontología, aunque sabía lo necesario como para asombrarme con aquel pedazo de roca, evidencia tangible de que grandes poblaciones de moluscos habitaron un mar en lo que ahora es el desierto de Chihuahua, hace más de 65 millones de años.

Esa proclividad a asombrarme ante las maravillas naturales afloró en mí desde niño y se acentuó durante mis años como alumno de biología en la Facultad de Ciencias. Cada clase contribuía a darme una mejor idea de la impresionante magnitud de la diversidad biológica y de los fenómenos ecológicos y evolutivos que la han originado. La belleza del vuelo de un ave es suficiente para maravillar a cualquiera. Aprender, además, que tal acción implica intrincados movimientos realizados por complejos sistemas musculares y la participación de estructuras tan notables como las plumas, añade un grado al nivel de asombro. Entender, por último, que este fenómeno es resultado de millones de años de evolución, lleva el asombro a niveles aún mayores.

Al terminar la carrera y entrar al mundo de la investigación profesional, tuve necesariamente que especializarme. "No se engañen, muchachos -nos

decía un profesor- ustedes creen que al salir de la facultad van a saber más cosas. En realidad van a saber cada vez menos". El maestro se refería a que al especializarse uno va perdiendo la perspectiva general para concentrarse en un tema cada vez más particular. Usando una metáfora de Isaiah Berlin, las zorras se convierten en erizos.

Berlin usó las palabras de Arquíloco para definir el estilo de los pensadores y escritores modernos. "La zorra sabe muchos temas, pero el erizo sabe sobre un gran tema", escribió el poeta griego. En el mundo moderno hay erizos que perciben el mundo con un solo concepto central, y zorras que moldean su percepción mediante una gran variedad de experiencias, argumenta Berlin. Según él, Dante y Platón eran erizos, y Shakespeare y Aristóteles, zorras.

Para las zorras es relativamente fácil mantener la capacidad de asombro ante la naturaleza. Descubrir día a día nuevas manifestaciones de la grandeza de la biodiversidad, mantienen viva la llama de la fascinación. Leer sobre el hallazgo de una variedad totalmente nueva de animales que viven en las branquias de los cangrejos, aprender que existen organismos que soportan temperaturas mayores de 80° C, descubrir que se puede saber la edad a la que murió un tiranosaurio analizando sus huesos fosilizados, son sólo algunos ejemplos del tipo de estímulos que enriquecen la mente insaciable de las zorras.

Sin embargo, los erizos no necesitan renunciar a la capacidad de asombro. Para ellos puede ser igual de fascinante el más arcano de los artícu-

los científicos de una especialidad que un buen documental sobre la fauna de África. Descubrir la correlación entre la diversidad beta y la varianza en la temperatura media anual, por citar un oscuro ejemplo de mi propia especialidad, puede generar un asombro equivalente al de observar el vuelo de un quetzal. Incluso, es posible hallar belleza en los modelos matemáticos sobre la dinámica de una población ecológica. El asombro ante lo natural no tiene porqué estar restringido a lo real y tangible; puede, en cambio, aflorar ante lo abstracto e imaginario.

Berlin llegó a la conclusión de que Tolstoi era una zorra disfrazada de erizo. Creo que muchos ecólogos cabríamos en la misma categoría. Al seguir una carrera académica he tenido que enfocar mis esfuerzos en temas particulares que giran alrededor de uno central (los procesos que determinan la distribución geográfica de la diversidad biológica). En el fondo, sin embargo, desearía poder ser un naturalista del siglo XIX, versado no sólo en ecología, sino también en botánica, zoología, geología y hasta química.

De lo que sí estoy seguro es de no haber perdido mi capacidad de asombro. Cada nuevo concepto que aprendo, cada nuevo descubrimiento alimenta esa adicción por lo sorprendente que he disfrutado desde joven. El fósil de Ojinaga que descansa sobre mi escritorio me recuerda día a día cuál es el secreto para disfrutar mi trabajo. Es uno de mis más preciados tesoros. *g*

\* Instituto de Ecología

Instituto de Investigaciones en Materiales  
Departamento de Polímeros

*Seminario*

**Using Pyrene Excimer formation to study long range polymer chain dynamics in solution**

doctor Jean Duhamel

Universidad de Waterloo, Canadá

miércoles 31 de octubre a las 12 horas

Sede: Salas de Conferencias del IIM

**Informes al 5622-4576; 5616-1201 fax  
dpoliim@servidor.unam.mx**

Instituto de Ciencias Nucleares

*Coloquio*

**La nueva cosmología**

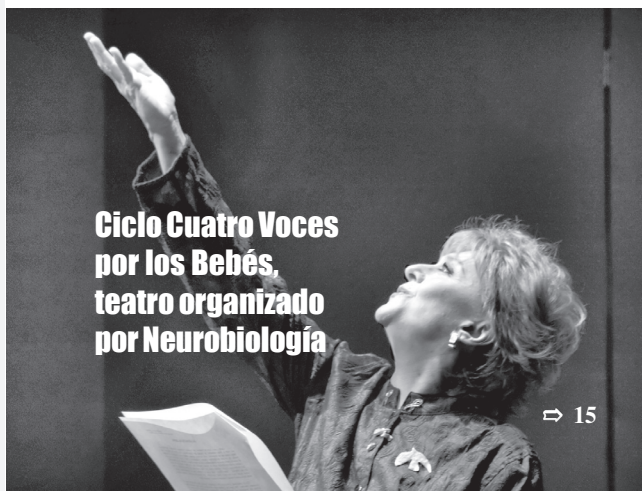
doctor Daniel Sudarsky

Departamento de Gravitación y Teoría de Campos

martes 2 de octubre a las 17 horas

Sede: Auditorio Marcos Moshinsky

**Informes al 5622-4690 al 4692**



**Ciclo Cuatro Voces por los Bebés, teatro organizado por Neurobiología**

⇒ 15

LA CULTURA

En el festival habrá seis sesiones, una conferencia y una mesa redonda, hasta el 13 de octubre

**P**oesía multimedia y náhuatl, afroamericana, *spoken word*, tanka, hip hop, tango, *slam poetry* y jazz son algunas de las disciplinas que ofrecerá la tercera edición de Poesía en Voz Alta. 07 Poesía Escénica/Poesía con Ritmo, en Casa del Lago Juan José Arreola, a partir de hoy, y en diferentes fechas hasta el 13 de octubre.

Por tercer año consecutivo, este festival de múltiples voces programa diversas representaciones poéticas con el título de Poesía en Voz Alta, en clara alusión al movimiento teatral que floreció en esta casa porfiriana en la segunda mitad del siglo XX, con la complicidad creativa de grandes personajes de la cultura, como Juan José Arreola, Octavio Paz, Juan José Gurrola, Héctor Mendoza, Leonora Carrington y Juan Soriano.

Medio siglo después, emulando aquella experiencia que determinó el curso del teatro contemporáneo en México, Casa del Lago instituyó un festival que convoca a artistas clásicos o emblemáticos que han buscado —por medio de la voz, y en complicidad con la música y otros recursos creativos— hacer posible el milagro de la poesía. Tal es el caso del neoyorquino Quincy

Troupe, y otros destacados poetas relacionados con las corrientes marginales, periféricas o callejeras, como el *spoken word* o el *word poetry*.

De acuerdo con José Luis Paredes Pacho, director de Casa del Lago, la idea original de este movimiento era relacionar la poesía escénica con el nombre emblemático de Poesía en Voz Alta, lo que remite a la primera época de Casa del Lago. Ahora se involucra ya a las nuevas corrientes de gran impacto popular, expresiones callejeras, urbanas o campesinas.

este programa incluye la participación de la poeta inglesa de origen pakistaní Shamshad Khan (Gran Bretaña) quien define su trabajo como poesía *performance* relacionada con el rap, y la cual ha sido reconocida en el ámbito cultural.

También destaca la presencia de Arnaldo Antunes, músico, videoasta y poeta brasileño que ha llevado su trabajo a Europa y Sudamérica, y quien apunta a ser uno de los mayores atractivos de esta edición junto con el poeta japonés Shigeru Matsui, quien realiza poesía tanka, antecedente de la poesía haiku,

## Poesía en Voz Alta o la lúdica manera de la lírica

### Poetas celebrados y reconocidos

Para esta tercera edición se ha invitado a poetas no sólo reconocidos sino también celebrados por el mundo cultural y

académico, con el propósito de establecer un contraste de posibilidades

uno de los géneros poéticos japoneses más conocidos en México.



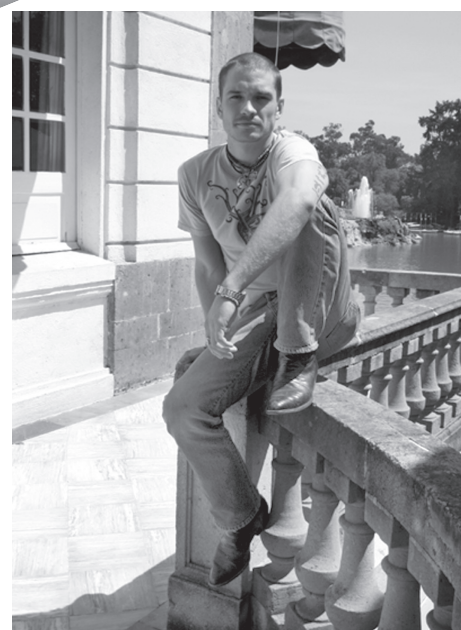
**Javier Quirarte.** Fotos: Barry Domínguez.



**Mardonio Carballo.**

en la poesía oral. Los exponentes de las tradiciones orales campesinas, indígenas, callejeras, populares, urbanas, pop, *spoken word*, *word poetry* y hip hop convivirán con grandes poetas tradicionales como Juan Gelman (Argentina, 1930) y Luis Bravo (Uruguay, 1957).

Asimismo,



**Logan Phillips.**

En cuanto a la poesía indígena mexicana, intervienen Roselia Jiménez y Enriqueta Lúnes, representantes de la poesía tzotzil de lengua dulce e imágenes fuertes. El son jarocho está presente con el grupo Relicario, que revitaliza antiguas formas del son jarocho con música de otras regiones de Veracruz y el mundo.

Igualmente destaca la poesía afroamericana de Harryette Mullen, de Estados Unidos, y el *spoken word performer* de Gwenaëlle Stubbe (Bélgica), poeta y dramaturga considerada una de las mejores performanceras en francés. De las nuevas generaciones del *spoken word* se presentan Logan Phillips y Moisés Regla, poesía relacionada con imágenes en video.

El jazz también tiene cabida en este festival, con el grupo mexicano Sociedad Acústica de Capital Variable, que mezcla su trabajo con el *spoken word*. Además se incluye la poesía náhuatl de Mardonio Carballo, quien está acompañado con ritmos de hip hop del DJ Aztek 732 y Guy Smaly al piano.



**Shamshad Khan.**

aunque con resultados distintos a los de hoy.

“Finalmente se retoma lo que su mismo nombre indica, que es la poesía en voz alta, la escenificación de la palabra, todo un trabajo lírico cuya propuesta es la relación con el público mediante la escena”, precisó.

Dijo que ahora se establecerá un diálogo crítico, “porque no estamos repitiendo ningún canon estético, sino reinterpretando”.

que planteamos es un mosaico de tradiciones que ya existen”, precisó.

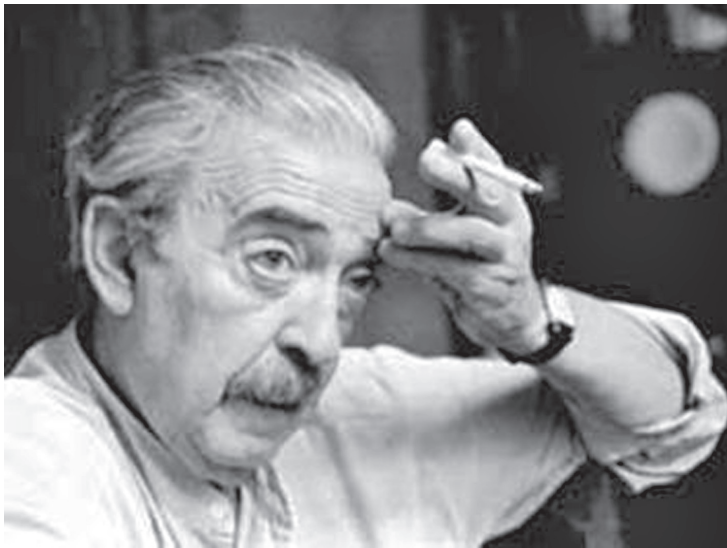
Sin embargo, el también antropólogo advirtió que este concepto ya deja huella, puesto que otros centros culturales, como la Alianza Francesa, están organizando por ejemplo ciclos de *spoken word* y *slam poetry*. “Hemos descubierto que en sintonía con búsquedas que se dan en diferentes partes del mundo como Japón, España, Francia, Alemania y en Sudamérica, hay interés en revitalizar la poesía con la representación escénica; es decir, buscar la



**Juan Pablo Villa.**

interacción directa del poeta con el público sin desprestigiar a la poesía escrita”.

Mencionó que el público ha entendido muy bien este nuevo concepto de poesía, ya que son personajes que resuenan en las nuevas generaciones, lo cual se reflejó en las ediciones pasadas de Poesía en Voz Alta, que abarrotaron el Salón de los Candiles, y tuvieron que efectuarse en los jardines de Casa del Lago.



**Juan Gelman.**

El propósito de esta tercera edición del festival, comentó Paredes Pacho, es enriquecer el concepto original de Poesía en Voz Alta, con nuevos referentes y un cartel amplio que, además de los espectáculos poético-musicales, ofrece conferencias y mesas redondas con reconocidos poetas que tratan el tema de la tradición oral relacionada con las nuevas tecnologías, a partir de una investigación académica rigurosa.

### Reinterpretando el pasado

Con estas charlas y escenificaciones, comentó el titular de Casa del Lago, se dejará en claro que no se trata de una moda ni de imitar a los estadounidenses con el *spoken word*, más bien de una reinterpretación de la experiencia artística de Poesía en Voz Alta, tal y como se dio en los años 60.

El músico consideró que es válido retomar el mismo título de un movimiento tan importante para la dramaturgia mexicana, “ya que los postulados conceptuales que ellos manejaron son similares,



**Shigeru Matsui.**

El director de Casa del Lago destacó que tampoco debe hablarse de inaugurar un movimiento de vanguardia como tal, ya que equivaldría a considerar que el arte va en una sola dirección. “Lo

En cuanto al tipo de público que asiste a estas presentaciones, Pacho comentó que es gente aburrida de ciertas convenciones, solemnidades y protocolos relacionados con el mundo de la literatura, y que buscan algo diferente, inclinado hacia las nuevas tecnologías y la posibilidad de la transgresión de géneros.

“Con Poesía en Voz Alta.07 estamos estimulando esa curiosidad de los jóvenes por la literatura”, concluyó.

Las sesiones en Casa del Lago son a las 19 horas hoy, los jueves 4 y 11 de octubre, y los sábados 6 y 13 de octubre, día de la clausura. La entrada es libre. g

**HUMBERTO GRANADOS**

**E**n el libro *Poesía en Voz Alta*, Roni Unger recupera la historia de uno de los movimientos teatrales más vanguardistas de la segunda mitad del siglo XX en México—entre 1956 y 1963—alentado por destacadas figuras de la cultura como Juan José Arreola, Octavio Paz, Juan José Gurrola, Héctor Mendoza, Juan Soriano y Leonora Carrington, entre otros.

Entre 1974 y 1980, Unger investigó sobre la importancia que tuvo el grupo Poesía en Voz Alta en el teatro mexicano, trabajo publicado en inglés por la Universidad de Missouri, en 1981. Ahí la autora da a conocer la historia de esta aventura única y fascinante del teatro mexicano que motivó el surgimiento de directores, actores y autores, además de influir en el teatro contemporáneo nacional.

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM y el INBA, con la traducción de Silvia Peláez, el libro analiza dicho movimiento, sus orígenes, desarrollo y desintegración. De la misma manera evalúa el lugar que ocupa el movimiento en el teatro mexicano y su influencia en el mismo.

El trabajo de la autora, realizado debido a una beca del Comité Fulbright-Hays de Estados Unidos y México, también analiza a cada uno de los artistas que lo hicieron posible, así como los resultados de sus esfuerzos, tanto en el plano personal como en lo referente al teatro en México.

En la presentación de la versión en español de *Poesía en Voz Alta*, en la biblioteca del Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli, Unger habló de su investigación para su tesis doctoral en la City University of New York.

Explicó que en su primer viaje a México, en 1970, preguntó sobre el teatro mexicano y lo único que encontró fueron datos sobre el que se hizo en los años 20 y 30. Dijo que fue hasta

# Libro que recupera la historia de Poesía en Voz Alta

Roni Unger lo editó en inglés en 1981; ahora se presentó su versión en español

que conoció a Juan José Gurrola cuando se enteró de la existencia del movimiento teatral Poesía en Voz Alta.

Para realizar su investigación, utilizó testimonios escritos y orales. Entre los primeros hay textos históricos y de crítica teatral, periódicos, publicaciones, libretos y programas de mano, así como diseños y fotografías de colecciones particulares como las de Juan Soriano, José Luis Ibáñez, Juan José Gurrola, Nancy Cárdenas y Tara Parra.

Por lo que respecta a los testimonios orales, la actriz e investigadora realizó más de cien entrevistas a los integrantes y participantes de Poesía en Voz Alta, la mayoría de ellas en el Distrito Federal, y tres en Nueva York.

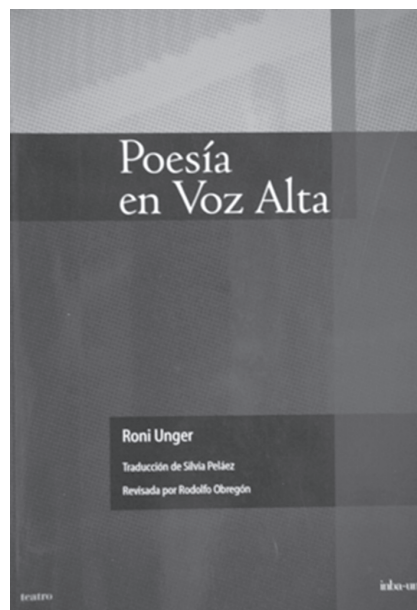
Recordó que fue un trabajo arduo de muchas horas en la hemeroteca corroborando información, ya que los recortes de periódico que le proporcionaron no tenían fechas y fuentes.

Unger explicó que para ser lo más objetiva posible—20 años después de la desaparición de Poesía en Voz Alta—tuvo que confrontar la información que obtenía de los críticos, los folletos y las entrevistas. Detectó que la mayoría se contradecía hasta en la fecha del surgimiento del movimiento teatral.

## Dos grandes apartados

El libro se divide en dos grandes apartados: *La ciudad de México en los años cincuenta* y *Orígenes y propósitos de Poesía en Voz Alta*. Tiene seis capítulos, cada uno dedicado a los primeros programas que presentó el grupo de teatro. Un capítulo habla de las últimas escenificaciones y del séptimo y octavo programas.

De esta manera, el lector puede enterarse que Poesía en Voz Alta escenificó ocho programas en un lapso semejante de años; la mitad durante los dos primeros (1956 y 1957), y



Fotos: Barry Domínguez.

la otra en intervalos esporádicos hasta 1963.

Se conoce también que los programas de la primera etapa, presentados en el Teatro El Caballito, fueron dirigidos por Héctor Mendoza, quien eligió dramaturgos franceses, españoles y mexicanos para ser escenificados con un reparto de jóvenes actores. Los programas de 1957 se presentaron en el Teatro Moderno.

En 1957 Octavio Paz se convirtió en el director literario, y Juan Soriano en el único diseñador de escenografía y vestuario. Ese año los programas se llevaron a escena como una mezcla de declamaciones, canciones y danzas exaltando la diversión, la ironía y los elementos eróticamente incitadores que contenían las obras.

En su capítulo de conclusiones, la autora señala que la muerte de Poesía en Voz Alta fue causada por muchos factores, entre ellos cambios administrativos, materiales, de directores y de intérpretes; así como de actitud ante el trabajo y de las condiciones políticas y económicas del país.

Al final, la especialista explicó que para hablar de la influencia de Poesía en Voz Alta continuó viendo teatro para averiguar si había dejado una herencia en estilos, actores que se volvieron directores o formaron grupos, o si su influencia fue en el diseño escénico, en la iluminación y en el maquillaje. “La encontré, mucha gente siguió esa línea de trabajo y formó a otros alumnos y el linaje de Poesía en Voz Alta continuó”, comentó.

Roni Unger obtuvo un doctorado en teatro en la City University of New York. Ha trabajado profesionalmente como actriz en teatro, televisión y cine, tanto en México como en Estados Unidos. Actualmente es profesora asociada de la City University of New York, donde imparte diversos cursos de teatro y humanidades. *g*

ANA RITA TEJEDA

# Fernando de la Mora hoy, en la Sala Nezahualcóyotl

*Si mis versos tuvieran alas...*, un panorama de la *Mélodie* francesa y mexicana

**E**l tenor mexicano Fernando de la Mora, acompañado al piano por Silvia Navarrete, ofrecerá el programa *Si mis versos tuvieran alas...*, donde se presentará un interesante panorama de la *Mélodie* francesa y mexicana. El concierto, que se efectuará con el patrocinio de la embajada de Francia en México y Raíces Francesas en México, AC, se celebrará hoy lunes 1 de octubre, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

En este recital, Fernando de la Mora y Silvia Navarrete interpretarán *Envoie des fleurs, La brise du printemps y La Marguerite*, de Gustavo Campa; *Je t'aime, Le secret y Vals capricho Opus 1*, de Ricardo Castro; *Nocturne*, de Manuel M. Ponce; *J'ai trop chanté*, de Candelario Huízar; *Cloches*, de José Rolón; *Au bord de l'eau y Chanson du pêcheur*, de Gabriel Fauré; *Si mes vers avaient des ailes, En sourdine y L'heure exquise*, de Reynaldo Hahn; *Claire de Lune, Beau soir y Nuit d'étoiles*, de Claude A. Debussy; *Le temps de lilas*, de Ernest Chausson; *Chanson triste, Invitation au voyage, Extase y Phidylé*, de Henri Duparc, y *Hommage à Edith Piaf, Hôtel, Bleu y Les chemins de l'amour*, de Francis Poulenc.

## En sus conciertos, innovadoras mezclas

Fernando de la Mora es un tenor mexicano que desde su debut, en 1987, creó un estilo de conciertos donde mezclaba música mexicana, arias de ópera y mariachi con orquesta sinfónica. Ha realizado más de mil 500 conciertos por todo el mundo. Además, su repertorio incluye las óperas: *Carmen, Romeo y Julieta, La Traviata, Fausto, La bohemia, Lucía de Lammermoor, Roberto Devereux, Werther, Anna Bolena, Los cuentos de Hoffman, Macbeth, Tosca, Madame Butterfly y Lakme*, entre otras. Se ha presentado en las compañías de ópera más importantes del mundo, en ciudades como Nueva York, Milán, Londres, París, Viena, Berlín, Hamburgo, Colonia, Tel-Aviv, Barcelona, Madrid, Los Ángeles, Buenos Aires, Tokio, Seúl, Estocolmo, Oslo, Santiago, Caracas y Bogotá, por mencionar algunas.



El tenor mexicano. Fotos: DC.



Silvia Navarrete.

De la Mora ha trabajado con destacados directores como Zubin Mehta, Ricardo Mutti, Sir John Pritchard, Richard Bonyngue, Sir Charles Mackerras y Carlo Rizzi. También ha alternado con cantantes de la talla de Edita Gruberova, Leo Nucci, Renata Scotto, Plácido Domingo, Luciano Pavarotti, Piero Cappucilli, Julia Varady y Paul Pliska. Su discografía comprende arias de ópera como *The artistry of Fernando de la Mora*, con la Orquesta Welsh Nacional Opera, dirigida por Sir Charles Mackerras, y producciones de música mexicana y latinoamericana.

Recientemente grabó el disco *Love duets*, con la soprano coreana Young-Ok Shin, y la Sinfónica de Londres, con la batuta de Friedrich Haider. Realizó una gira por Corea del Sur para promocionarlo. También este año se editará su nueva grabación *Amor eterno, Lo mejor de Fernando de la Mora*, con una selección de las canciones mexicanas más exitosas interpretadas por él. En lo que va de 2007 ha cantado en diversas producciones como *Romeo y Julieta*, en la Ópera de Atlanta; *Fausto*, en el Metropolitan Opera de Nueva York; *Tosca*, en San Luis Potosí, y *Carmen*, en Culiacán.

Por su parte, Silvia Navarrete ha sido aclamada por su capacidad técnica, el profundo conocimiento de las obras que interpreta y su enorme sensibilidad. Como solista, se ha presentado con las principales orquestas de México, bajo las órdenes de los más prestigiosos directores. Asimismo, ha tocado en Argentina, Bélgica, China, Canadá, España, Francia, Indonesia, Polonia, Singapur, Tailandia y diversas ciudades de Estados Unidos y América Latina.

Ha obtenido varios premios, entre los que destacan el primer lugar en el Concurso Internacional de las Semanas Musicales 1985, en Tours, Francia, y la condecoración del gobierno francés con el grado de Chevalier de la Orden de las Artes y las Letras. Ha desarrollado una labor de investigación y difusión de la música mexicana y latinoamericana para piano que le ha valido el reconocimiento nacional e internacional. Como parte de este trabajo, se ha presentado en la Casa de América en Madrid y en el Coloquio sobre Reforma, Intervención Francesa y Segundo Imperio en Bruselas.

Asimismo, ha grabado discos compactos que incluyen música mexicana y latinoamericana poco conocida y que reviste un interés musical e histórico. Entre sus títulos pueden mencionarse *Ecoss de México, Música latinoamericana para piano Vol. I y Mosaico*, con el tenor Fernando de la Mora, a quien acompañará en esta ocasión; también grabó *Obras de Luis G. Jordá y Boleros*. La Unión Mexicana de Cronistas de Música y Teatro le otorgó el reconocimiento como mejor disco del año a *Música latinoamericana para piano Vol. II* (1999) y a *Aires mexicanos* (2006). *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

**J**uriquilla, Qro.- Cuatro voces y el mismo número de magos en escena se adueñaron del Centro Académico y Cultural del *Campus* Juriquilla. Ellos actuaron también cuatro martes para una causa extraordinaria: abrir la campaña de recaudación de fondos denominada Un Poco de Ti. Un Gran Paso para Mí, con el objetivo de contribuir al financiamiento de un novedoso tratamiento para disminuir las discapacidades por daño cerebral, desarrollado por la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo del Instituto de Neurobiología de la UNAM.

El ciclo Cuatro Voces por los Bebés lo inició la actriz Susana Alexander, quien mediante textos de diversas autoras, chistes y reflexiones

sobre la condición femenina, dejó en el público una sonrisa cómplice y alegre con su monólogo *Las mujeres no tenemos llenadero*.

La siguiente voz fue la del actor Patricio Castillo. Con *El monólogo de Einstein* transportó a la audiencia a los últimos días de vida del científico a quien debemos las bases de la física relativista. Así, sin calcetines, pelo y bigote blancos, y ese aire de aparente distracción, Albert cobró vida, fuerte y claro, cosechando las palmas y el cariño del público para Castillo.

### Tercer monólogo

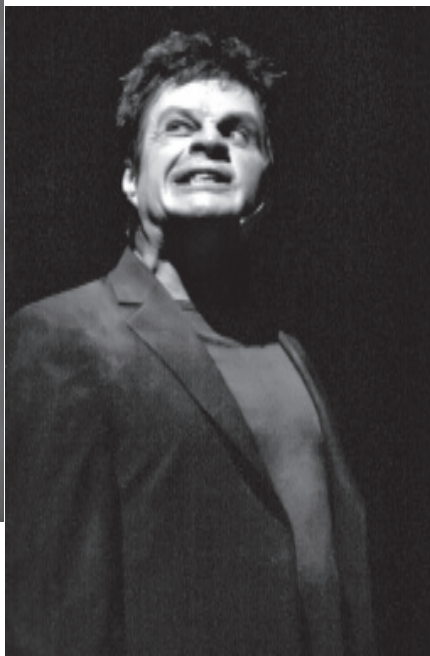
El tercer turno fue para Alejandro Camacho, quien entre el humo y la música de Jorge Reyes, y las letras de HP Lovecraft, dio voz y cuerpo a Randolph Carter, quien narró—en medio de la locura, sobre tumbas olvidadas, líquenes y pantanos de



**Patricio Castillo.**

donde emanan humores pútridos y el horror indescriptible— la desaparición de su gran amigo Harley Warren. La excelsa actuación de Camacho le valió un fuerte aplauso y el homenaje de los espectadores.

El último monólogo lo realizó el primerísimo actor Héctor Bonilla, quien fue además un extraordinario apoyo para la campaña al convocar a los demás actores y grabar los videos con los cuales se difundió ésta. Enfundado en unos pantalones oscuros y con tirantes, el actor comenzó un monólogo didáctico sobre el teatro al tiempo que Ivan Ivanovich Husmeadorov cobró vida en una caracterización que lo llevó a interpretar *Sobre el daño que hace el tabaco*, de Anton Chéjov. La puesta en escena derivó en una amena charla con el público sobre la obra de



**Héctor Bonilla.** Fotos: Instituto de Neurobiología.

Chéjov, el teatro y el trabajo actoral. Con un nutrido aplauso terminó esta breve temporada. La campaña

# Exitoso final de Cuatro Voces por los Bebés

Neurobiología inició campaña para apoyar novedoso tratamiento para pequeños con daño cerebral



Un Poco de Ti. Un Gran Paso para Mí necesita la cooperación de la comunidad entera para apoyar al instituto y a esas familias que tanto se esfuerzan para que los bebés con daño cerebral crezcan con las mismas oportunidades que cualquier otro. Se haya o no asistido a las obras de teatro, todos pueden colaborar en esta noble causa.

Cualquier información al respecto, consultar la página [www.inb.unam.mx](http://www.inb.unam.mx) g  
ILEANA CRUZ



Fotos: Fernando Velázquez







# Rafael Rabec

*Cuatro décadas de pasión por la pintura, en el anexo de la Facultad de Ingeniería.*



# Estrenó *Últimas canciones* el Taller Coreográfico de la UNAM

El Taller Coreográfico de la UNAM estrenó recientemente—en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura— el ballet de Gloria Contreras titulado *Últimas canciones*, basado en los *Vier Letzte Lieder* (*Cuatro últimas canciones*) para soprano y orquesta de Richard Strauss.

Este ciclo de canciones del compositor alemán está inspirado en tres poemas de Hermann Hesse: [*Frühling* (*Primavera*), *September* (*Septiembre*) y *Beim Schlafengehen* (*Al dormir*)], y uno de Joseph von Eichendorff [*Im Abendrot* (*En el crepúsculo*)].

Señalan los críticos que éstas son una despedida majestuosa, con líneas melódicas expansivas para una tesitura de soprano. Para los especialistas en la obra de Richard Strauss, no hay indicios que el compositor nacido en Munich haya concebido los *Vier Letzte Lieder* como un conjunto de canciones. En los diccionarios especializados en música publicados hasta 1954, los tres poemas de Hesse conformaban un grupo separado de la canción al poema de Eichendorff.

El reunir estas canciones en la obra *Vier Letzte Lieder* (*Cuatro últimas canciones*) se debe a Ernst Roth—editor en jefe de *Boosey and Hawkes*, así



Foto: Francisco Murguía

como amigo personal de Richard Strauss—, quien también dispuso el orden que la mayoría de los intérpretes siguen en la actualidad: *Frühling*, *September*, *Beim Schlafengehen* y *Im Abendrot*.

El tercer programa de la Temporada 78 del Taller Coreográfico de la UNAM inició con la coreografía *Coral, un despertar jubiloso* (música Juan Sebastián Bach).

Posteriormente, se presentó la *Balada mexicana* (música de Manuel M. Ponce), sección de la coreografía *Balada latinoamericana*, y también *Arcana* (de Varèse), rito que retrata el encubrimiento técnico de la barbarie moderna.

Igualmente se interpretaron *Sólo para un ángel contemporáneo* (música de Rajmáninov) y el ballet *Concierto para piano y alientos* (de Stravinski). El programa finalizó con la obra *Cuadros de una exposición* (de Mussorgski).

Las funciones de la Temporada 78 del Taller Coreográfico se realizan los viernes, a las 12:30 horas, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, y los domingos en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, en el mismo horario. *g*

DC

## Una revisión a la literatura femenina, en el taller Mujer y Letras

María del Rocío García Rey impartirá el taller Mujer y Letras, en el Museo Universitario del Chopo. El objetivo del curso es que los participantes descubran en la escritura una forma para reconocerse y autonombrarse, así como el placer de leer y escribir, que se acerquen a diferentes autoras, principalmente iberoamericanas.

Mediante textos escritos por mujeres, los alumnos identificarán elementos que dan identidad al género femenino. Al respecto, García Rey precisa que con la escritura la mujer tiene la oportunidad de construir un nuevo significado sobre sí misma; en ese sentido, el taller es una herramienta lúdica para tal propósito.

Actualmente, puntualiza María del Rocío, los términos pluralidad y tolerancia son un lugar común, pero no se comprenden bien sus significados. “Me

parece que una forma de entenderlos estomarencuentalas diferentes formas que el ejercicio literario puede asumir”.

Para la promotora del taller la idea de la escritora Kimberly Snow sintetiza la función de la literatura y cita a la autora: “La literatura es uno de los medios que siempre hemos utilizado para tener conciencia de nuestra situación, para abordar el camino e imaginar una clase diferente de futuro”.

La dinámica del taller es la siguiente: cada sesión estará dividida en dos partes. En la primera se realizará una lectura comentada de un texto, el cual servirá de pretexto para que los participantes—en la segunda parte de la sesión—elaboren otro que también será comentado en grupo. Habrá dinámicas de juego.

Las lecturas que se revisarán estarán acordes con un tema: Relaciones

de pareja, con el libro *Cuando las mujeres aman a los hombres* (Rosario Ferré); Belleza, con *La modelo* (Beatriz Espejo); Símbolos, *Mercado de pulgas* (Luisa Valenzuela); Heroínas en los cuentos clásicos infantiles, *La reina* (Anna Wahlenberg); El trabajo, *Modesta Gómez* (Rosario Castellanos).

María del Rocío García Rey estudió la licenciatura en Estudios Latinoamericanos, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha participado como lectora de poesía en algunos eventos culturales y es promotora de talleres de creación literaria y de literatura latinoamericana. Ha participado en actividades de literatura y promoción de lectura y narración oral escénica, organizados por la UNAM, el INBA, el Fondo de Cultura Económica y el Cenart.

Escribe cuento y poesía. Algunos de sus trabajos han sido publicados

en las revistas *Sinápsis Fem*, *Verso destierro* y en el periódico *Metate*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Actualmente es profesora de la licenciatura global en Pedagogía, en el Instituto Panamericano de Aeronáutica y Desarrollo, SC, y cursa la maestría en Estudios Latinoamericanos.

El taller Mujer y Letras se realizará los viernes de octubre y noviembre, de 18 a 20 horas. Inscripciones iniciaron el 3 de septiembre, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, en Residencias Franco, en Doctor. Atl 39, casa 11. Costo público en general 600 pesos, alumnos y profesores 300. Cupo limitado a 10 personas.

Mayores informes a los teléfonos 5535-2288, 5546, 1245, extensiones 123 y 110. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

## Convocatoria a Cátedras especiales

### Facultad de Ingeniería

Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaino, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arrijoja, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel

### Trabajo Social

José Vasconcelos  
y Gustavo Baz Prada

⇒ 23-25

microempresa y buscar las condiciones que mejoren la vida de la gente”, agregó.

Ante los productores, Rodríguez Romo explicó de forma detallada y sencilla las ventajas que ofrecen cada una de las áreas del trabajo multidisciplinario de la facultad, que cuenta con las carreras de administración y contaduría. Para comercios, hay apoyos del estado de México y del gobierno federal para iniciar una microempresa de tamaño medio, pequeño o de alta tecnología.

O  
N  
B  
E  
B  
G

**Firman convenio con la FES Cuautitlán, que ofrecerá cursos a productores locales**

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán brindará apoyo técnico y científico formal a productores de lácteos, campesinos, pequeños propietarios, y grupos sociales y de mujeres del municipio de Cuautitlán, estado de México, gracias a un convenio signado entre ambas instancias.

El documento fue firmado en el Salón del Pueblo del Palacio Municipal, por Suemi Rodríguez Romo, directora de la FES, y por el presidente municipal, Manuel Ángel Becerril López, ante productores y campesinos de la región y representantes de las secretarías del Trabajo y Agricultura del gobierno de esa entidad.

Ello permitirá que alumnos y académicos pongan en práctica sus conocimientos para el bien de la comunidad, y que la colectividad pueda acceder a los beneficios de la investigación realizada en esa unidad multidisciplinaria, a sus laboratorios, plantas piloto, esquemas de pequeñas empresas y hasta mercadotecnia para sus mercancías.

Además, ofrecerá cursos a productores locales en poscosecha de flores frescas, huertos familiares, hidroponía, lactología, propagación de cactáceas, y asesorías en bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y conejos, entre otros.

De esa forma, la facultad universitaria consolida su compromiso social y de vinculación académica, así como los proyectos ya iniciados en esa jurisdicción, como establos con innovaciones tecnológicas que reducen la limpieza de las cabezas de ganado de tres horas a 15 minutos, lo que ha generado un ahorro sustancial.

## Se brindará apoyo científico al municipio de Cuautitlán



Durante la firma del acuerdo. Foto: cortesía FES Cuautitlán.

Durante la ceremonia, Suemi Rodríguez hizo una propuesta abierta a los productores para que aprovechen la investigación y la asesoría que ofrece la FES Cuautitlán. Con ello, se darán cuenta de la importancia de los avances científicos aplicados en forma nueva a sus labores.

Asimismo, les pidió que utilicen las aplicaciones modernas de la administración y la comunicación en el desarrollo de artículos de consumo con valor agregado.

La UNAM no sólo tiene el objetivo de enseñar, generar profesionales y realizar trabajos de frontera, sino también la obligación de hacer extensión y vinculación con el entorno, con la sociedad que la nutre, alberga y financia, señaló.

Afirmó que el interés de Cuautitlán es que se le vea como parte de la comunidad que le rodea. “Son nuestros primeros vecinos y estamos en la total disponibilidad no sólo de darles cursos, sino también de ayudarlos en el proceso de generar una

Además, posee excelentes plantas piloto para probar algún producto alimenticio; asimismo, forma licenciados en diseño y comunicación visual, y una de sus áreas consiste en proponer qué tipo de empaque es el más interesante o cuál se vendería mejor”, agregó.

En su oportunidad, Manuel Ángel Becerril López subrayó que ese ayuntamiento dará recursos para los proyectos conjuntos con la facultad, porque parte de su programa de trabajo es generar mayores posibilidades de crecimiento en la región.

Hizo un llamado a los campesinos y productores asistentes a incorporarse a los trabajos que realizan la dependencia universitaria y el ayuntamiento, en forma responsable y comprometida.

Pidió que se acerquen y aprovechen este ofrecimiento, como los cursos en sus diferentes modalidades, lo cual permitirá transformar la realidad económica en que viven, y que sus familias gocen de mayores beneficios. *g*

(CON INFORMACIÓN DE LA FES CUAUTITLÁN)

# Académicos, principal fortaleza del CRIM

Ana María Chávez Galindo presentó su cuarto informe de labores

**C**uernavaca, Mor.- Es indispensable que en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) se avance en la construcción de una institución sólida, que retome desde sus propios campos de estudio la responsabilidad social que su misión y naturaleza le confieren, aseguró Ana María Chávez Galindo, su directora.

De este modo, precisó, esta entidad universitaria podrá contribuir a contrarrestar los efectos nocivos de la pobreza y la desigualdad; generar propuestas de protección del ambiente y desarrollo sustentable; tener una mayor influencia en la formulación de políticas públicas; vincular el conocimiento científico con las tareas productivas; estudiar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible, así como extender los valores humanísticos.

Al presentar su cuarto informe de actividades 2003-2007, en presencia de Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, la titular del CRIM añadió que la principal fortaleza del centro la constituye su planta académica, que actualmente está integrada por 69 miembros, 47 de ellos investigadores—77 por ciento de estos últimos con grado de doctor—y 22 técnicos académicos.

Sobre su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, destacó que hubo cuatro nuevas incorporaciones durante el cuatrienio. De esta manera, 70 por ciento de los académicos tiene el nombramiento de investigador nacional; de ellos, 58 por ciento se ubica en el nivel I, 39 en el II, y tres por ciento en el III.

En su gestión, añadió, se iniciaron 92 proyectos de investigación, sumando para el último año 118, de los cuales 56 por ciento son colectivos y 44 individuales, lo que da un promedio de 2.5 trabajos por investigador; 41 por ciento recibe o recibió financiamiento de fuentes externas al CRIM.

Incluyen temas de vulnerabilidad social, migración internacional, economía del conocimiento, educación, cultura, medio ambiente y salud, entre otros.

Chávez Galindo destacó también que se publicaron 33 libros autorales y 27 colectivos, 161 artículos en revistas especializadas, 186 capítulos en textos, además de reportar su participación en 650 ponencias. Sobresale la producción de capítulos de libros y artículos de revistas al alcanzar un promedio de 2.5 por investigador al año.

De la participación en foros académicos, los especialistas reportaron mil 188 actividades durante el periodo. Esta cantidad se distribuye en 802

PIA HERRERA



La titular del centro. Foto: Justo Suárez.

ponencias y conferencias, 45 intervenciones como moderador, comentarista o relator, y la organización de 341 diferentes actividades académicas.

Del trabajo docente, resaltó que ha aumentado durante los últimos años como resultado de la participación institucional del centro en diversos programas de posgrado, así como por su inserción individual en otras acciones de la UNAM o de instituciones externas.

En suma, durante el periodo, los investigadores realizaron mil 552 actividades docentes, de las cuales 280 corresponden a licenciatura, 702 a maestría, 536 de doctorado y otras 34 que incluyen bachillerato, capacitaciones y cursos de actualización. 59 por ciento de ellas se desarrolló en entidades de la Universidad. El promedio de asignaturas impartidas por investigador al año es de 1.8, mientras el de tesis dirigidas se ha incrementado de dos en 2004 a cuatro en 2007.

La directora agregó que nueve integrantes del centro recibieron algún premio o reconocimiento. Entre ellos, Liliana Rivera fue merecedora de una beca CLACSO-Asdi en la categoría Semisenior; Alejandro Dabat obtuvo el primer lugar del Premio Anual de Investigación Económica Jesús Silva Herzog, que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas.

También la Asociación Antropológica Americana creó el Premio Bial Lourdes Arizpe, como reconocimiento a su trayectoria, quien fue nombrada por la Asamblea General de la ONU miembro del Comité de Desarrollo del Consejo Económico y Social, y el gobierno galo le concedió la Orden de las Palmas Académicas de Francia.

De la vinculación con diversas instituciones y sectores de la sociedad, comentó que este año están vigentes 60 convenios, de los cuales 73 por ciento fueron signados durante la actual administración. En el ámbito internacional, se firmaron acuerdos con instituciones educativas de Canadá, Argentina, Francia y Dinamarca.

En Morelos han sido establecidos convenios con instituciones de educación media y superior, institutos de investigación, dependencias e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con representantes sociales. Este trabajo ha venido a refrendar al CRIM como uno de los centros de investigación más importantes de la entidad.

En el ámbito nacional, se han establecido vínculos con instancias académicas y de investigación, como El Colegio de México, el de la Frontera Sur y de la Frontera Norte; las universidades de Tamaulipas, Quintana Roo, San Luis Potosí, México y Guerrero; las universidades Autónoma Metropolitana y Pedagógica Nacional, así como con organismos públicos descentralizados.

Sobre los intercambios, Chávez Galindo dijo que se iniciaron 12 estancias sabáticas o de investigación, de las cuales 67 por ciento se realizaron en instituciones de Francia, Venezuela, España y Argentina, entre otros.

En estos años, agregó, también se concretaron diversos proyectos estratégicos en materia de tecnologías de la información, como el rediseño y la actualización del sitio de Internet del CRIM, y se implantó el servicio de videoconferencias.

Por su parte, Mari Carmen Serra sostuvo que el CRIM ha tenido una gran actividad en el periodo 2003-2007, que lo ha convertido en una institución destacada en el estado de Morelos y de la región centro-sur de México, en términos sociales, académicos, culturales, del conocimiento y difusión científica.

Este bagaje construido por la comunidad del centro lo lleva ahora a pensar en los retos del futuro, señaló, como las mejoras en la infraestructura y en las herramientas para el desempeño de sus actividades científicas y académicas, la superación de todo el personal; el incremento del intercambio, y la discusión de los resultados con sus pares.

Otros desafíos, concluyó, plantean disminuir la brecha del conocimiento entre los diversos sectores de la sociedad, y generarlo de manera oportuna, relevante, original y accesible para que la Universidad se fortalezca en la reflexión, el intercambio y el debate intelectual, y donde se den soluciones a los problemas nacionales. g

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo**  
**(PRIDE)**  
**Convocatoria 2008**

El PRIDE tiene como finalidad estimular la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente, reconociendo su participación en la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión de la cultura; así como también pretende fomentar la calidad de su producción y su desempeño.

De acuerdo con estos fines y con las bases de funcionamiento establecidas en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001 se convoca, de conformidad con el numeral 4 de la **Base II** y los incisos a y b del numeral 9 de dicha convocatoria, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo que estén interesados en renovar su participación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y que ingresaron o renovaron su participación en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2004 y los meses de enero y febrero de 2005, a realizar su solicitud en los términos del primer periodo.

A quienes lo hicieron en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2005, a presentar su solicitud en los términos del segundo periodo.

En ambos casos, aquellos académicos que no realicen la solicitud en línea en las fechas que les correspondan, serán separados del programa.

**5. El primer periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

5.1. Del **5 de noviembre del 2007 al 7 de diciembre de 2007**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las 18:00 horas del 7 de diciembre de 2007.

5.2. Del **7 de enero al 8 de febrero de 2008**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.3. Del **28 de enero al 22 de febrero de 2008**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.4. Del **25 al 29 de febrero de 2008**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

5.5. A más tardar el **29 de febrero de 2008**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

5.6. Del **3 de marzo al 11 de abril de 2008**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

5.7. Del **24 de marzo al 18 de abril de 2008**, los

consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.8. Del **21 al 25 de abril de 2008**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

**6. Recurso de revisión para el primer periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":*

6.1. Del **11 de febrero al 22 de febrero de 2008**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

6.2. Del **25 al 29 de febrero de 2008**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

6.3. A más tardar el **14 de marzo de 2008**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

6.4. Del **10 de marzo al 4 de abril de 2008**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas, sobre cada caso, a los consejos técnicos.

6.5. Del **24 de marzo al 18 de abril de 2008**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

6.6. Del **21 al 25 de abril de 2008**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:*

6.7. Del **14 al 25 de abril de 2008**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

6.8. Del **28 de abril al 2 de mayo de 2008**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.

6.9. A más tardar el **2 de mayo de 2008**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y

los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

6.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos a más tardar, **el 23 de mayo de 2008**.

6.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar, **el 6 de junio de 2008**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

6.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA a más tardar, **el 13 de junio de 2008**.

## **7. El segundo periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

7.1. Del **14 de abril al 16 de mayo de 2008**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las 18:00 hrs.

7.2. Del **26 de mayo al 20 de junio de 2008**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.3. Del **9 de junio al 4 de julio de 2008**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.4. Del **28 de julio al 1 de agosto de 2008**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

7.5. A más tardar el **8 de agosto de 2008**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

7.6. Del **11 de agosto al 12 de septiembre de 2008**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

7.7. Del **25 de agosto al 19 de septiembre de 2008**, los consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.8. Del **22 al 26 de septiembre de 2008**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

## **8. Recurso de revisión para el segundo periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":*

8.1. Del **23 de junio al 4 de julio de 2008**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

8.2. Del **28 de julio al 1 de agosto de 2008**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

8.3. A más tardar el **8 de agosto de 2008**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y, que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

8.4. Del **11 de agosto al 5 septiembre de 2008**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos técnicos.

8.5. Del **1 al 19 de septiembre de 2008**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

8.6. Del **22 al 26 de septiembre de 2008**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:*

8.7. Del **11 al 22 de agosto de 2008**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

8.8. Del **25 al 29 de agosto de 2008**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.

8.9. A más tardar el **3 de octubre de 2008**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

8.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos a más tardar, el **24 de octubre de 2008**.

8.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar, el **7 de noviembre de 2008**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

8.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA a más tardar, el **14 de noviembre de 2008**.

## **9. La vigencia del estímulo se define de la manera siguiente:**

9.1. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo, la vigencia será del **1 de enero de 2008** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

9.2. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia será del **1 de julio de 2008** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007  
El Secretario General  
Enrique del Val**

## Facultad de Ingeniería Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2008, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaino, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arrijo, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

### Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
- b) Hayan cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, desarrollando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, extensión académica, desarrollo académico y profesional, excluyendo toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- c) Presenten su programa de actividades a desarrollar durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo Institucional.
- d) No gocen de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.
- e) Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2005, con base en el oficio AGEN/DGEL/957/05 de la Oficina del Abogado General de la UNAM, no podrán concursar aquellos profesores que ya han ocupado cualquier Cátedra Especial en dos ocasiones anteriores.

### Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la siguiente documentación estructurada conforme al instructivo que para tal efecto emita el Consejo Técnico:

- a. Solicitud de inscripción y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, conteniendo descripción de actividades, indicadores de desempeño y metas a alcanzar, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo de la Facultad.
- c. Currículum vitae.
- d. Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- e. Documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- f. Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- g. Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

### Lineamientos adicionales

En relación con los incisos c) d) y e) anteriores, en caso de que los soportes documentales de los candidatos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlos al Consejo Técnico una vez que de disponga de ellos.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2007 y que presenten la solicitud de prórroga ante el Consejo Técnico, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la misma**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse exclusivamente a las actividades realizadas durante el último periodo.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a dictar conferencias sobre su actividad académica cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año rendir un informe de las actividades desarrolladas durante la ocupación de la cátedra.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

**“Por mi raza hablará el espíritu”  
Cd. Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007  
El Presidente del Consejo Técnico**

**Mtro. Gonzalo Guerrero Zepeda**

**Escuela Nacional de Trabajo Social  
H. Consejo Técnico**

**Cátedra Especial**

**JOSÉ VASCONCELOS**

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15, y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera de Tiempo Completo adscritos a la Escuela Nacional de Trabajo Social a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra:

**José Vasconcelos**

Las Cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

**Bases**

1.- Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Escuela que tengan calidad de profesores de carrera, que a juicio del H. Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta Escuela con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

2.- Para ocupar la Cátedra Especial, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante un año de ocupación de la Cátedra:

Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;

Participar activamente en la dirección de tesis de Licenciatura y/o postgrado;

A solicitud del H. Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica;

Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Escuela, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra;

Participar en comisiones académicas de la Escuela, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia o de investigación.

No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas;

Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

3.- La solicitud deberá ser presentada en la secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

Currículum Vitae actualizado;

Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral;

Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica;

Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y alcances correspondientes, y

Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta Convocatoria.

4.- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de las solicitantes y procederá, en su caso a la asignación de la Cátedra.

5.- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la escuela; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen una Cátedra Especial.

6.- La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Escuela, o si caen dentro de los supuestos del punto 5.

7.- Las Cátedras y los Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente, a solicitud del interesado.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

**Ciudad Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007**

**EI DIRECTOR**

**Mtro. Carlos Arteaga Basurto**

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su sesión ordinaria del día 2 de julio de 2007.



**Escuela Nacional de Trabajo Social  
H. Consejo Técnico**

**Cátedra Especial**

**GUSTAVO BAZ PRADA**

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1°, 13, 15, y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera de Tiempo Completo adscritos a la Escuela Nacional de Trabajo Social a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra:

**Gustavo Baz Prada**

Las Cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

**Bases**

1.- Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Escuela que tengan calidad de profesores de carrera, que a juicio del H. Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos períodos lectivos hayan cumplido en esta Escuela con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

2.- Para ocupar la Cátedra Especial, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante un año de ocupación de la Cátedra:

Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;

Participar activamente en la dirección de tesis de Licenciatura y/o postgrado;

A solicitud del H. Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica;

Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Escuela, que desarrollará durante el período de la Cátedra;

Participar en comisiones académicas de la Escuela, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia o de investigación.

No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas;

Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

3.- La solicitud deberá ser presentada en la secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

Curriculum Vitae actualizado;

Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral;

Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica;

Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y alcances correspondientes, y

Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta Convocatoria.

4.- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de las solicitantes y procederá, en su caso a la asignación de la Cátedra.

5.- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la escuela; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen una Cátedra Especial.

6.- La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Escuela, o si caen dentro de los supuestos del punto 5.

7.- Las Cátedras y los Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente, a solicitud del interesado.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

**Ciudad Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007**

**EI DIRECTOR**

**Mtro. Carlos Arteaga Basurto**

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su sesión ordinaria del día 2 de julio de 2007.

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **04054-87**, con sueldo mensual de \$ 13,116.40, para trabajar en la Estación de Biología Chamela, Jalisco, en el área de Análisis espaciales de la biodiversidad y la configuración de hábitats, con especialidad en Modelado del nicho geográfico-ecológico de las especies, evaluación de procesos de fragmentación de hábitats y estrategias para la utilización y conservación de recursos naturales, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Modelado a escalas múltiples de los patrones espaciales de la biodiversidad y sus formas de utilización en la vertiente occidental de México".
2. Exposición oral sobre el tema: "Identificación de áreas prioritarias para la conservación mediante el análisis espacial de la biodiversidad y la evaluación del papel que juegan los diferentes regímenes de tenencia de la tierra".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cd. Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007

La Directora

Dra. Tila María Pérez Ortiz

## Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **63117-82** con sueldo mensual de \$10,126.80, en el área de Biología del Desarrollo de Plantas, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentación por escrito de una propuesta sobre: Determinación espacial y temporal de mensajeros de los genes MADS-Box en las plantas de *Arabidopsis thaliana* y *Lacandonia schismatica*, mediante técnicas moleculares y de hibridación *in situ*.

Examen oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV.- Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Así como la fecha y lugar en donde se realizará el examen oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007

El Director

Dr. Héctor T. Arita Watanabe

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **07242-8**, con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito

Federal, en el área de Ciencias del Suelo, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Rehabilitación de suelos degradados desarrollando estrategias de vanguardia en biología de suelos y restauración de coberturas vegetales mediante microorganismos benéficos. Los aspirantes deberán demostrar experiencia en el desarrollo de infraestructura y aplicación de herramientas biotecnológicas relacionadas con la temática de la prueba.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum-Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007

El Director

Dr. Gustavo Tolson Jones

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05723-63**, con sueldo mensual de \$ 11,346.00 en el área de Biología Celular y Fisiología con especialidad en Biogénesis de Lisosomas, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Presentar un examen escrito sobre: Mecanismos moleculares que controlan el transporte intracelular y compartimentalización de enzimas lisosomales.

Realizar un examen práctico sobre: Técnicas generales de Biología Celular, Bioquímica e Inmunología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.*
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cd. Universitaria, DF, a 1 de octubre de 2007

La Directora

Dra. Gloria Soberón Chávez

## Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “B” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74889-88**, con sueldo mensual de \$15,526.10, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología Conductual y Cognitiva, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: La neurofisiología de la percepción y la producción de intervalos temporales en primates.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74888-58**, con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología del Desarrollo y Neurofisiología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  - 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  - 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Efectos del estrés sobre la organización dinámica del Sistema Nervioso Central en desarrollo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Juriquilla, Querétaro, a 1 de octubre de 2007  
El Director  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

## Centro de Ciencias Genómicas

El Centro de Ciencias Genómicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A", de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **63837-96**, con sueldo mensual de \$10,126.80, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de microbiología del suelo y agrícola, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### Prueba:

Examen teórico práctico sobre el mantenimiento de colecciones bacterianas y sobre el uso de técnicas microbiológicas y moleculares en el aislamiento, taxonomía, ecología y aplicaciones biotecnológicas de bacterias fijadoras de nitrógeno en asociación con plantas, con énfasis en el género *Burkholderia*.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Genómicas, ubicado en Av. Universidad s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia del grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Cuernavaca, Morelos, a 1 de octubre de 2007  
El Director  
**Dr. Julio Collado Vides**

Instituto de Geofísica

*Seminario*

**Estudios sobre el movimiento fuerte en la zona de subducción de México: revisión y actualización**  
doctor Daniel García

viernes 5 de octubre a las 12 horas

Sede: Auditorio Tlayotl

**Informes al 5622-4122; 5550-2486 fax**  
**www.geofisica.unam.mx**

LOS 12 GRANDES / ONEFA 2007  
SEMANA 05

BORREGOS CEM 17 PUMAS CU 10

ESTADIO ITESM CEM

## Concurrirá cuarta edición de la Carrera Nocturna

⇒ 30



# DEPORTE

Participan 18 equipos con el aval de la FMF y diputados; primer paso hacia la profesionalización

**E**l pasado viernes, en el Estadio Jalisco, comenzó la Liga Mexicana de Fútbol Femenil, AC, y en el encuentro inaugural Pumas de la UNAM cayó 5-1 ante Leonas Negras de la Universidad de Guadalajara.

Esta primera edición de la liga femenil surge con el aval de la Federación Mexicana de Fútbol y de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, con el objetivo de instaurarla profesionalmente en el país.

El anuncio lo hizo la semana pasada Elizabeth Morales García, titular de dicha comisión, en las instalaciones de San Lázaro. En el acto, la legisladora destacó la incursión de la mujer en áreas que antes eran exclusivas para los hombres,

“Ahora se ven mujeres científicas, astronautas, muchas que destacan en la cultura, en la política y, también, en el fútbol”, dijo la diputada. Manifestó su deseo de que a corto plazo se establezca en México una liga profesional de este deporte en la rama femenil.

En este primer torneo participarán 18 equipos, entre ellos representantes de instituciones educativas, y otros que proceden de clubes profesionales de fútbol varonil.

Estos son: Águilas del América, Margaritas del Atlas, Cementeras de Cruz Azul, Chivas de Guadalajara, Meláticas, Dragonas del D.F., Reboseras de La Piedad, Esmeraldas de León, Reinas de Morelia y Oro Jalisco; Tuzas de Pachuca, Pumas de la UNAM, Gallos Femenil de Querétaro, Gladiadoras de San Luis, Tecos de la UAG, Loras de Colima, Leonas Negras de la Universidad de Guadalajara y Tiburonas Rojas de Veracruz.

## Rueda el balón: inició la Liga Mexicana Femenil



Para la selección femenil superior auri azul, dirigida por Jair Juárez Jiménez, este certamen les servirá como preparación

para los selectivos rumbo a la Universiada Nacional del próximo año, a celebrarse en Morelia, Michoacán. *g*



Un aguacero, minutos antes del disparo de salida, no impidió que la cuarta edición de la Carrera Nocturna 2007 comenzara puntualmente a las 19 horas el pasado sábado en el circuito universitario del Estadio Olímpico de CU. Hubo cinco categorías en ambas ramas, y participaron tres mil 500 universitarios en una ruta de ocho kilómetros.

Empapadas, a un costado del estadio, mil 700 mujeres esperaron el disparo de salida—realizado por la directora de Deporte Recreativo de Actividades Deportivas de la UNAM, Cristina Desentis—, y 10 minutos después, ya sin lluvia, partieron mil 800 varones.

Después de 32: 05. 21 minutos, y de recorrer el tartán del estadio, arribó a la meta la primera corredora: Érika Ayala Morales (categoría libre) de la FES Aragón. Detrás de ella, Silvia Toro Badillo



## Tres mil 500 universitarios en la Carrera Nocturna 2007

En media superior, la Prepa 8 hizo el uno/dos con Diana Mondragón Solorio y María del Rocío Coronel Ángeles; Lizbeth Ángeles Mercado, de escuelas incorporadas, fue tercera. En varones, misma categoría, ganó Alan Zárate, de Prepa 8; Miguel Ángel Andrade Sánchez, de incorporadas, fue segundo, y Cristian Reséndiz, de Prepa 5, tercero.

y Maricruz López, del CCH Sur y del Instituto de Química, respectivamente.

En la rama varonil, con crono de 26:03.44, venció Mishael Yedra Pérez, de Ingeniería (categoría superior), seguido de Pascual Olivares, de la ENEO, y de Eduardo Piña, de Ciencias.

Rodrigo Eslava González y Alfredo Sánchez Alejandro, el primero de la Facultad de Ingeniería, y el segundo del Instituto, hicieron el uno/dos en la categoría libre. El tercer peldaño lo ocupó Rigoberto Moreno García, del Instituto de Biología.

En mujeres, categoría superior, Fabiola Hernández Franco, de Odontología, se colgó el oro; Úrsula Esquivel Silva, de Derecho, la plata, y el bronce lo compartieron Carolina Hernández Vázquez y Daniela Fernández Gallegos, de Ciencias y Derecho, respectivamente.

**Érika Ayala Morales.**

Fotos: Jorge Morán y Jacob V. Zavaleta.



En masters, Juana Macías Vázquez, de Odontología, ocupó el sitio de honor, seguida de María Nava Noguez, de Ciencias Políticas; Catalina Camarillo Juárez, de Prepa 8, fue tercera. En hombres, triunfó Gerardo Martínez Corona, del IISUE; Fernando Mójica Garduño, de Proveduría, fue segundo, y José Alejandro Montiel, de Psicología, tercero.

En veteranos, Pedro Morales González, de Contaduría, Máximo Ávila González, de Derecho, y Manuel Torres Zaragoza, de Economía, ocuparon las tres primeras posiciones. En la otra rama triunfó Juana María Ramírez Ramírez, de la DGADR.

Los primeros lugares recibieron medallas (oro, plata y bronce), además de ropa deportiva que entregaron las autoridades de la DGADR. *g*

**C**uando rayaban las 2 de la tarde y el Sol pareció recostarse sobre el lomo y los costillares del Estadio Olímpico Universitario, era porque Pumas y Atlas ya regresaban al vestidor luego de una batalla con mucho humo, cinco goles y el triunfo 3-2 de los de casa –

REFUGIO MENDOZA

# Pumas, seis sin derrota

3-2 al Atlas con goles de Esteban Solari e Ignacio Scocco; tercera victoria consecutiva; ya es sublíder del grupo uno



Fotos: Juan Antonio López.



ter-cera victoria al hilo y sexto juego sin derrota— que así se asoman ya desde el segundo piso del grupo uno, compartiendo el subliderato con Pachuca, con 16 puntos, y apretando a Toluca que, con 19, presume en lo más alto.

Esteban Solari e Ignacio Scocco arrimaron los leños al fuego para alimentar con sus tantos la ilusión y posibilidades auriazules de instalarse en la liquilla del Apertura 2007 y, del lado rojinegro, como si volviera de una repentina amnesia, Bruno Marioni

se dejó envolver por la nostalgia de CU, su otrora domicilio, y marcó los goles rojinegros, hizo sufrir a sus excompañeros, pero ni a él ni a los suyos (debut formal de Tomas Boyen el banquillo), les alcanzó para más.

Buen trato de balón y dos equipos ligeros que hicieron de su cita dominical un partido dividido más que nunca en dos capítulos: el primero fue para mirarse, sospechar del otro y refundar la estrategia para hacer del complemento la

alegría propia y, por supuesto, de la tribuna. Muy pronto, a los 35 segundos de que Fabián Delgado pitara el reinicio, el Tano Solari silenció a los hombres de poca fe, y entonó el canto del gol con un soberbio cabezazo a centro de Efraín Velarde. Luego, a los 60 el mismo Solari firmó un pase de Scocco, un regalo al que únicamente le faltó envoltura. A campo abierto

caminaba Pumas, pero poco tardaron también en llegar los contratiempos y errores defensivos en la recuperación. Así, Marioni acercó a los 65, y aunque un minuto después Scocco alargó la ventaja a 3-1, Marioni marcó el 3-2 y con ello la incertidumbre de los universitarios hasta el pitazo final.

Esta semana visita a Santos, líder general del torneo. *g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,017



4th INTERNATIONAL CONFERENCE  
**"GIS IN GEOLOGY & EARTH SCIENCES"**  
IN VISTA OF NEW APPROACHES FOR THE GEOINFORMATICS



Querétaro, México 2007  
22 - 26 October

[http://www.geociencias.unam.mx/gis\\_geol\\_2007.htm](http://www.geociencias.unam.mx/gis_geol_2007.htm)

**ORGANIZED BY**

CENTRO DE GEOCIENCIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)  
INSTITUTO DE GEOLOGÍA, UNAM  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE PERCEPCIÓN REMOTA (SELPER)  
INTERNATIONAL GEOGRAPHICAL UNION (IGU-UGI)  
BRITISH GEOLOGICAL SURVEY (BGS)  
FRENCH GEOLOGICAL SURVEY (BRGM)

**SCIENTIFIC COORDINATION BY**  
RUSSIAN - FRENCH METALLOGENIC LABORATORY

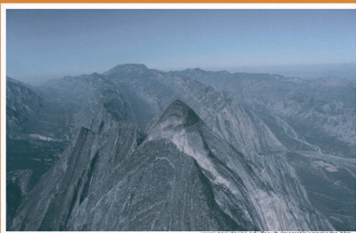


**SUPPORTED BY**

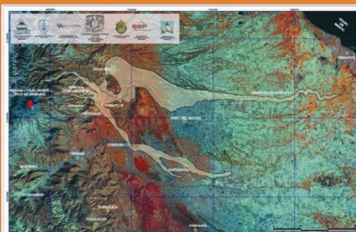
CGI (IUGS)  
CONCYTEO  
ANUIES / ECCOS  
SOCIEDAD MATEMÁTICA MEXICANA



<http://geologia.igeoci.unam.mx/academia/Tomas/Dispositivos/geologia.htm>



[www.geociencias.igf.iaicyt.mx/temas/tema2.htm](http://geociencias.igf.iaicyt.mx/temas/tema2.htm)



<http://geologia.unam.mx/academia/Tomas/MapaCatala/Deposito.htm>



[www.igofraf.unam.mx](http://www.igofraf.unam.mx)

**APPLICATION OF GIS TO MANAGEMENT AND PLANNING OF  
GEOSCIENTIFIC PROBLEMS**

- 1. SCIENTIFIC USE OF GIS PROJECTS IN EARTH'S SCIENCES** (J. L. PALACIO, G. KALABIN)
- 2. EMERGING INFORMATION TECHNOLOGIES, INTEROPERABILITY AND STANDARDS: THEORY AND APPLICATIONS** (C.G. ASATO)
- 3. MANAGEMENT OF GEOSCIENTIFIC DATA BY GEOLOGICAL SURVEYS; 3-D MODELING AND VIRTUAL REALITY** (W. HATTON, E. CHEREMISSINA)
- 4. REMOTE SENSING AND GIS INTEGRATION IN EARTH'S SCIENCES** (S. VIKTOROV, G. ORIGEL)
- 5. COMPLEX SYSTEMS GEOSCIENTIFIC MAPPING AND SCALE INVARIANCE** (Ph. ROSSI, M. A. DOMINGUEZ)

**WORKSHOP:**

**MATHEMATICS FOR GEOSCIENCES  
IN HONOR TO PROFESSOR SIR MICHAEL BERRY  
(NONLINEAR VERSIONS OF SCHRÖDINGER EQUATION)**  
(K. OLESCHKO, G. TOLSON, F. BRAMBILA AND C. FUENTES)

**MASTER CLASSES:**

- (1) FROM GIS TO 3-D MODELLING IN HALF A DAY** (W. HATTON, BGS)
- (2) GEOSTATISTICS AND GIS FOR APPLIED GEOLOGY** (A. PETROV, MGGPU; V. MALTSEV, VNII GEOSYSTEMS AND S. CHERKASOV, RFML)

**TWO FIELD TRIPS:**

- (1) TO SITES OF GEOLOGICAL AND TOURIST INTEREST NEAR QUERÉTARO VISITING: A ACTIVE HYDROTHERMAL SYSTEM**
- (2) GUANAJUATO MINING DISTRICT AND VISIT TO THE GUANAJUATO TOWN**

**CONTACTS**

**DRA. KLAVDIA OLESCHKO, CGEO, UNAM**  
E-mail: [olechko@geociencias.unam.mx](mailto:olechko@geociencias.unam.mx)  
Tel. 52 442 2381104 ext. 140

**M. SC. GABRIEL ORIGEL GUTIÉRREZ,**  
CGEO, UNAM / SELPER-MÉXICO  
E-mail: [gorigel@geociencias.unam.mx](mailto:gorigel@geociencias.unam.mx)  
Tel. 52 442 238104 ext 195

**DR. SERGEI CHERKASOV**  
SCIENTIFIC COORDINATOR  
VERNADSKY SGM RAS  
11-2 MOKHOVAYA STREET,  
MOSCOW, 125009 RUSSIA  
tel.: +7-(495)-203-46-67  
fax +7(495)-203-5287  
E-mail: [sergy@sgm.ru](mailto:sergy@sgm.ru)

**ORGANIZING COMMITTEE**

**DR. JOSÉ LUIS PALACIO PRIETO,**  
PRESIDENT OF THE INTERNATIONAL GEOGRAPHICAL UNION /  
DIRECTOR GENERAL  
OF GRADUATE STUDIES, UNAM  
**DRA. KLAVDIA OLESCHKO, CGEO, UNAM**  
**M. SC. GABRIEL ORIGEL GUTIÉRREZ, CGEO, UNAM / SELPER**  
**DR. GUSTAVO TOLSON, INSTITUTO DE GEOLOGÍA, UNAM**  
**DR. QUIMING CHENG, YORK UNIVERSITY, CANADA**  
**DR. MIGUEL ANGEL DOMÍNGUEZ (UAQ)**  
**DR. SERGEI CHERKASOV (VERNADSKY SGM RAS, RFML)**  
**DR. DANIEL CASSARD (BRGM, RFML)**  
**DR. WILLIAM HATTON (BGS)**  
**DRA. OLGA KOSHEL (RFML)**